

I

GUAYAQUIL. MARZO 10 DE 1996

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGROSAR S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERAICONES:

EN CUMPLIMIENTO A MIS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES QUE COMO COMISARIO DE LA COMPANIA ME COMPETEN. TENGO A BIEN PRESENTAR A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1995. AL TENOR DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- DURANTE EL DESARROLLO DE MI FUNCION HE COMPROBADO QUE LA GERENCIA DE LA COMPANIA HA CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES A NORMAS LEGALES ESTYATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES. ASI COMO CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

2.- TAMBIEN HE COMPROBADO QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO ESTABLECIDOS EN LA COMPANIA. ASI COMO LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA MISMA SON IDONEOS.

3.- HE APLICADO PRUEBAS, COMPARACIONES Y DEMAS PROCEDIMIENTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL ANALISIS DE LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN MI OPINION LOS RESULTADOS QUE SE REFLEJAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995. GUARDAN ESTRECHA RELACION CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

4.- EXPRESO QUE HE DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPANIAS VIGENTE.

ES CUANTO PUEDO INFORMAR A USTEDES EN HONOR A LA VERDAD..

ATENTAMENTE.

*Irene Aguilera*  
ING. IRENE AGUILERA  
COMISARIO



16 ABR 1996